

Res. N° 335.09

Salta, 12 MAY 2009
Expte. N° 6.202/09

VISTO:

La nota presentada por el Consejero Superior Sr. José Rivas y el Presidente del C.E.U.C.E. Sr. Matías Abán, mediante la cual solicitan se declare de "Interés Académico", la realización de "**Las Séptimas Mega Jornadas de Contabilidad, Economía y Administración**", destinadas a estudiantes de Ciencias Económicas, a llevarse a cabo en esta Facultad durante los días 26, 27 y 28 de Agosto del corriente año, y;

CONSIDERANDO:

Que las mismas están promovidas por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas, los Consejeros Estudiantiles de la Franja Morada y la Federación Universitaria Argentina (FUA) y representan un importante ámbito que se ha constituido en una significativa herramienta para la capacitación académica y para la formación integral de los estudiantes.

Que en estas Jornadas se concretan distintas actividades tales como conferencias, talleres y mesas redondas que abordan la temática puntual de las Ciencias Económicas y avanzan así mismo en el desarrollo de temas tales como coparticipación nacional, economías regionales, deuda externa y economía mundial y globalización, entre otros.

Que esta séptima edición de las Mega Jornadas tendrá como eje central del debate respectivo, lo vinculado a la visión de las Ciencias Económicas respecto del Bicentenario y la imperiosa necesidad de rediscutir el país que se pretende, un estado inclusivo, con más igualdad de oportunidades, más calidad de las instituciones y capaz de articular los consensos fundamentales para generar desarrollo y crecimiento.

Que participaran en calidad de expositores, destacados docentes y profesionales de nuestra Facultad como así también de otras Universidades Nacionales, instituciones públicas y privadas y representantes del parlamento nacional.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE**

Artículo 1°.- Declarar de "Interés Académico" las "**Séptimas Mega Jornadas de Contabilidad, Economía y Administración**", destinadas a estudiantes de Ciencias Económicas, a llevarse a cabo en esta Facultad durante los días 26, 27 y 28 de Agosto del corriente año.

Artículo 2°.- Comuníquese, regístrese y archívese.

Hay


Cta. ELIZABETH TRUNIGER de LORE
SECRETARIA ACADÉMICA




DR. VICTOR HUGO CLAROS
DECANO